



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por ANICAMA  
IPARRAGUIRE Edson Gustavo Jose  
FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima  
Provincias  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 26.07.2023 11:45:37 -05:00

Huaura, 26 de Julio del 2023

**OFICIO N° D000440-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR**

Señor:

**Vladimir I. Gonzales Pacheco**

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente. -

Asunto : Atención al Caso N° 118 -2023-CTVC/LP, suscitada en la IE 20351 – Nivel Primaria , ubicada en el CP Sayán - Distrito de Sayán, Provincia de Huaura.

Referencia : a) OFICIO N° D0207-2021-CTVC-LIMA  
b) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JSP (25JUL2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0118-2023-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a Institución Educativa N° 20351, código modular 0253906, nivel Primaria, CP Sayán, Distrito de Sayán, Provincia de Huaura.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b), el cual se adjunta, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en el mencionado caso.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

**EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRE**  
**UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS**

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por SAENZ PORTEROS Jessica Karin FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.07.2023 15:56:26 -05:00

Huaura, 25 de Julio del 2023

INFORME N° D00026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JSP

Para : EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS
Asunto : Atención al Caso N° 118 -2023-CTVC/LP, suscitada en la IE 20351 - Nivel Primaria , ubicada en el CP Sayàn - Distrito de Sayàn, Provincia de Huaura..
Referencia : PROVEIDO N° D001120-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (19JUL2023)

Fecha Elaboración: Huaura, 25 de julio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre la Atención al Caso suscitado en la I.E.N° 20351 , Nivel Primaria , CM 0253906 , CASO N° 0118 -2023-CTVC/LIP con 01 punto crítico.

I.- ANTECEDENTES :

- 1.1 ATENCIÓN AL CASO N° N° 0118 -2023-CTVC/LIP , fecha de ocurrencia el día 23 de Junio del 2023 según Ficha de Atención N° V -095-2023-LIP-Q , correspondiente a la IE 20351 , código modular 0253906, nivel Primaria, CP Sayàn, Distrito de Sayàn, Provincia de Huaura; El CTVC alerta 01 punto crítico relacionado a:
(1) El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/Recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

II. BASE LEGAL

- 2.1 RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".
2.2 RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma"

III. OBJETO

- 3.1 Promover acciones de mejora que conlleven a una buena gestión del servicio alimentario.



Firmado digitalmente por GONZALES CABRERA Jose Bernardo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2023 15:48:49 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 25/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0080 8409 2068 8183



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### IV. ANÁLISIS

- 4.1 Con fecha 19/07/2023 Coordinador Técnico Territorial me remite vía Sistema de Gestión Documentaria, el Oficio N° 207 -2023-CTVC/Lima Provincias - Caso N° 0118-2023-CTVC-LIP del Comité de Transparencia y Vigilancia; para la atención e informe correspondiente.
- 4.2 Con fecha 24/07/2023 me comunico con Director de la I.E. que es Presidente CAE Lic. Victor Henry Correa Mendoza . Con la finalidad de informar sobre el punto crítico (01) alertado por el CTVC, concerniente a que:
- (1) El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/Recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.  
Coordinándose atención al caso alertado vía telefónica para el día 25/07/2023 .
- 4.3 Con fecha 25/07/2023 me comunico vía telefónica con presidente CAE para atender el Caso N° 0118-2023-CTVC-LIP, Lic. Victor Henry Correa Mendoza con DNI 26714888 , Director de la I.E.

#### SE ANEXA AL INFORME: ACTA DE CONSTATACIÓN.

#### 4.4 ACCIONES REALIZADAS DEL PUNTO CRITICO (1) El número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/Recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

- Con fecha 25/07/2023, director de la IE N°20351 , Lic. Victor Henry Correa Mendoza, informa cantidad de alumnos matriculados en el SIAGIE es 490, adjuntando reporte SIAGIE-MINEDU -25.07.2023.

Como Monitora de gestión local ya he realizado actualización del número de usuarios en el módulo de actualización -SIGO, en cumplimiento al ítem c) del numeral 8.1.1 del Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma”, aprobado con RDE N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (Adjunto reporte SIAGIE y reporte SIGO)

- v. Cabe precisar que el **módulo de actualización de IIEE en el SIGO**, fue actualizado por la UTI con el SIAGIE del MINEDU (con corte al **15 de Junio 2023**).

vi. En tal sentido, la revisión del módulo de IIEE en el SIGO por parte de la Unidad Territorial , es permanente, y se continua con el registro de retiros, incorporación y actualizaciones de IIEE, para una nueva RDE o sin RDE (adendas) y otras acciones según correspondan, en el marco del *“Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”*, aprobado con RDE 259-2022

- Como **acciones de mejora**, se capacitó al Director que es Presidente CAE sobre el procedimiento y la importancia de mantener la matrícula actualizada en el SIAGIE-MINEDU, manifestando que si la IE ha realizado el registro de matrícula posterior al corte de la base de datos del SIAGIE – MINEDU cargada en el SIGO, podrá sustentar el incremento o reducción mediante nóminas emitidas del SIAGIE y/o reporte SIAGIE con fecha posterior firmado y sellado por la UGEL o por el director de la IE correspondiente, el que debe ser cargado en el SIGO como sustento.

Los Integrantes del Comité de Alimentación Escolar **asumen el compromiso** de continuar manteniendo actualizado el registro de alumnos matriculados



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

en el SIAGIE-MINEDU y, de comunicar y remitir de forma inmediata el sustento correspondiente a la UT Lima Provincias

**SE ADJUNTA REPORTE SIAGIE**

**V.- RESULTADOS**

**5.1 SE LEVANTA LA OBSERVACIÓN AL PUNTO CRITICO N° 1**

- A la fecha se encuentra registrado en el Módulo SIGO – Modo UT la cantidad de alumnos matriculados que es de 490 alumnos según reporte SIAGIE-MINEDU. De la IE N.º 20351.

Nombre	Nivel	Dirección	Plano	Direc	Centro Político	Usuarios RD	Estado	IMGE	MOD UT	Unidad Alim.	IC con Adm. (SING)	UIDER
20351	PRIMARIA	AVENIDA CRISTÓBAL COLUMBO	SAVA	SAVA	40	NOIFICADO	490	490	1	90		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	490	252	238	38	37	48	25	47	60	41	45	42	48	44	50
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	27	13	14	2	2	2	1	4	5	4	1	1	2	0	2
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


  
 JESSICA KARIN SAENZ PORTEROS  
 DIRECTOR

## VI.- CONCLUSIÓN:

- 6.1 En la I.E. N° 20351 , código modular 0253906, nivel Primaria, CP Sayan , Distrito de Sayan, Provincia de Huaura se levanta la observación del **Punto Crítico N° 1 del CASO N° 118-2023-CTVC-LIP**, ya se encuentra registrado en el Módulo SIGO – Modo UT la cantidad de alumnos matriculados que es de 490 alumnos según reporte SIAGIE-MINEDU.  
Por tanto el Punto Critico alertado queda Resuelto

## VII RECOMENDACIONES

- 7.1 Se recomienda derivar el presente informe al área correspondiente.

Atentamente,

Firma

JESSICA KARIN SAENZ PORTEROS  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

JSP

